

ción, nos dejase á nosotros solos el cuidado de encontrar fuerzas para usarlo. El hombre, tal como es, no puede hacer frente á la amargura y á la humillación que exige una confesión que debe devolvernos la salud. Los dictados de la razón no bastan por sí mismos á persuadirnos de que la admitamos; querríamos obedecer á nuestras convicciones, pero no somos capaces de hacerlo. Ninguna exhortación extraña nos es útil tampoco; aunque aprobemos lo que se nos diga, no seguiremos el consejo.

Únicamente en una fuerza superior, en la gracia del Omnipotente, podemos cobrar el valor para hacer tal sacrificio; pero la bondad del médico nos ofrece ese auxilio, que podemos tener siempre que lo deseemos. Ha preparado el remedio, lo acerca á nuestros labios, y levantando nuestra cabeza de la almohada nos lo da á beber cuidadosamente. ¿quién no tomaría con gusto la medicina viniendo de tales manos y dada de ese modo? Por eso dice el poeta con mucho acierto: «La fatal venda está siempre ante los ojos; tu alma está siempre sumergida en el fango del mundo corrompido, y todas las aguas del Nilo, del Ganges y del Océano serían ineficaces para devolverle su pureza. Únicamente el cielo borraré los vergonzosos vestigios de tus debilidades. Santamente humillado, implora su clemencia, descubre tus secretas faltas, llora y reza». (1)

(1) Tasso, *Jerusalem Libertada*, XVII, 8.

## CONFERENCIA XXIV

### PENITENCIA Y SATISFACCIÓN

**1. Tres pasos difíciles de dar y que son, no obstante el principio de la curación.**—En su visita al Purgatorio, llegó Dante á un alto muro de rocas. Ahora, le dijo su compañero, que le vió palidecer, despliega toda tu energía, muestra que eres hombre y depón todo temor, porque llegaste al sitio en donde se despojan del pecado. (1)

El poeta, recobrado el ánimo, se dirige con su guía hacia aquel punto. Había que subir tres escalones: el primero, de blanco mármol, estaba pulimentado y terso como un cristal. Quien lo pasaba, se veía en él tal como era; lo que significaba el conocimiento que se adquiere de sí mismo por el examen de conciencia, y la sinceridad con que debe hacerse la confesión, primer requisito para salir del pecado. La piedra del segundo escalón era tosca y tenía el color de los cadáveres; estaba como quemada por la impresión del fuego y agrietada en todas direcciones, imagen de las cualidades y de los efectos que la contrición debe tener para la verdadera enmienda del pecador. El último escalón era de pórfido rojo, semejante al color de sangre recientemente vertida; porque, aunque el corazón palpita y sangre, aunque la vergüenza haga subir el rubor á la frente, es necesario que la herida se descubra por la confesión al médico, si quiere ser curado el enfermo.

De ese modo están indicados los tres pasos más difíciles

(1) Dante, *Purgat.*, XI, 41-50.

y necesarios para la curación del hombre caído. Pero con ellos no se está aún más que al principio, porque después de la grave caída que sufrió el hombre no podría restablecerse por un procedimiento tan breve. Se necesita tiempo, valor y perseverancia; por eso en Dante, un ángel de Dios está en el último escalón, teniendo en sus manos una espada flamígera, y examina las heridas y la voluntad de todos los que suben hasta allí; y abre las puertas de diamante, que cierran el muro, á quienes encuentra resueltos á terminar la purificación comenzada. Entonces el penitente entra en el sagrado lugar, donde los pecadores expían sus faltas y curan las heridas que el pecado había hecho en su alma. <sup>(1)</sup>

**2. La obligación de satisfacer á Dios es una exigencia de la razón natural.**—El sentimiento natural de la justicia dice al hombre que debe satisfacción á quien ofendió: el que pretendiera eximirse de esa obligación, la reconocería como legítima tan pronto como fuese víctima de una injusticia. Todos los legisladores dictaron conforme á esto sus prescripciones, convencidos de que sin ello no es posible la existencia de una sociedad bien ordenada.

Ninguna objeción prevalecerá jamás contra ese principio, si el ofendido es un hombre lo mismo que el ofensor; pero es muy diferente el caso cuando es Dios el ofendido. Reimons, y más tarde Strauss, creen que, aun en esa hipótesis, es una idea injustificada del Cristianismo la obligación impuesta al hombre de hacer penitencia. Por el pecado, dicen, <sup>(2)</sup> el hombre se perjudica exclusivamente á sí mismo; Dios no es afectado ni ofendido.

En este caso, como siempre, la mentira toma de la fe una parte de la verdad para matar á ésta; pero no se perjudica más que á sí misma. Hay en lo que poco ha se dijo un fondo de verdad. También la Sagrada Escritura nos dice: ¿Qué perjuicio causas á Dios cuando pecas? Y con tus

(1) Dante, *loc. cit.*, 76-122.

(2) Strauss, *H. S. Reimarus*, 261 y sig.

buenas obras, ¿qué recibe de ti?<sup>(1)</sup> Pero ¿quién deducirá de eso que no se ofende á Dios con el pecado? Sería tanto como pretender que únicamente se realiza la ofensa cuando se hace perjuicio á alguno. Si así fuese, un bribonzuelo cualquiera, á quien su padre hubiera encerrado, podría permitirse toda especie de insultos contra aquél, porque ningún daño puede hacerle.

Mas para todo corazón noble hay ofensas más dolorosas que los daños exteriores. Seguramente el padre siente la inutilidad de sus cuidados y la ingratitud del hijo mucho más que los gastos originados por los desórdenes de éste. Así también, para Dios, la perturbación del orden sagrado establecido por él con tanta sabiduría <sup>(2)</sup> y el desprecio de su majestad, indudablemente constituyen una grave ofensa. <sup>(3)</sup> Dejó al hombre el uso de sus fuerzas, pero no le hizo dueño absoluto de ellas; y si el hombre las emplea en hacer lo que su loca arrogancia le inspira, comete un abuso que es un crimen contra los dones de Dios. <sup>(4)</sup> Pero como eso y aun más está contenido en todo pecado, ¿no será este una ofensa contra Dios?

Supongamos que el pecado no sea más que una lesión de la propia dignidad; aun en ese caso sería una injuria hecha á Dios. Pecando, obra el hombre contra la ley de su conciencia, contra su naturaleza racional. Pero este precepto no es una invención del hombre; lo es de Dios; esta naturaleza es imagen y propiedad de Dios. <sup>(5)</sup> Así, el pecador no daña á Dios, pero dañándose á sí mismo, lesiona los derechos y el honor de Dios, y, por lo tanto, según todas las reglas de la justicia, debe dar satisfacción.

No necesitaba el Cristianismo dar como nueva esta doctrina, porque está fundada en la razón. Dondequiera que existen vestigios de religión, no se olvidó la verdad de

(1) Job, XXXV, 6, 7. Gregor. Mag., *Moral.*, 26, 20. Sto. Tomás, 1, 2, q. 73, a. 8, ad 2.

(2) Sto. Tomás, 1, 2, q. 21, a. 4, ad 1.

(3) *Id.*, 1, 2, q. 47, a. 1, ad 1.

(4) S. Agustín, *Sermo*, 278, 8.

(5) S. Agustín, *Sermo*, 9, 9, 15.

que la especie humana, como individualmente todo hombre, debe satisfacer á Dios, porque el pecado á todos afecta. Este pensamiento penetra como un hilo rojo en los sistemas religiosos de la India y de Persia. El Budismo se funda en el principio de que se debe expiación por cada pecado; para hablar con más exactitud, todo el sistema budista no es otra cosa que ese principio. Entre todos los sistemas religiosos, no hay ninguno más enigmático que éste. Causa asombro como una religión tan desprovista de elementos religiosos pudo estar tan difundida y durar tanto. Pero hay una cosa que lo explica todo, y es que ningún sistema religioso expresó de un modo tan vivo como el Budismo el sentimiento de la culpabilidad general. La conciencia de la falta y el convencimiento de la obligación de expiarla están de tal modo arraigados en los corazones, que puede una doctrina tener secuaces por la sola razón de expresar esas ideas, aunque no contenga otra verdad superior. Ese concepto está indeleblemente grabado en el corazón de todos los hombres. Hasta los griegos que se esforzaban en olvidar la falta y eximirse de la obligación de hacer penitencia, no consiguieron jamás verse libres de ese molesto pensamiento. No sólo aplican casi literalmente <sup>(1)</sup> á toda injusticia cometida con el prójimo el terrible principio de la ley judaica: ojo por ojo, diente por diente, <sup>(2)</sup> sino que extienden la obligación de expiar, á todo pecado sin distinción, aunque no haya producido daño á nadie. Como reconocen la obligación de satisfacer por cada delito ejecutado en perjuicio de tercero, así admiten también que se debe sufrir castigo por toda falta cometida contra la divinidad. Su tragedia se funda en el principio tan frecuentemente expresado por Esquilo y Sófocles: «Quien hace el mal debe expiarlo». <sup>(3)</sup> Ese concepto les parece tan estrechamente unido con la creencia en una divinidad, <sup>(4)</sup>

(1) Esquilo, *Choeph.*, (Ahrens) 309-314.

(2) Exod., XXI, 34, Num., XXIV, 20. Deuter., XIX, 21.

(3) Esquilo, *Agamemn.*, 1564; *Fragm.*, 321; *Supplic.*, 436. Sófocles, *Fragm.*, (Ahrens) 148

(4) Homer., *Od.*, XXIV, 351, 352. Sófocles, *Ædip. Col.*, 623.

que consideran toda religión como falsa, si no consigna el deber de la expiación. <sup>(1)</sup>

**3. Por qué nos sentimos heridos en el llamamiento cristiano á la penitencia.**—No tenía, pues, necesidad el Cristianismo de dar como nueva esa doctrina. El que no satisface, se engaña si hace objeto de su mal humor á la Revelación; más bien debería incomodarse con la sana razón y con cuanto la convicción general de la humanidad considera como fundamento de toda manifestación religiosa.

Decimos la convicción, no la práctica. Todos conocen por desgracia la diferencia que entre una y otra existe. Los hombres estaban convencidos, y frecuentemente expresaban su fe, de que para ellos no es posible ir á la vida, sino pasando por la puerta de la penitencia. Pero de tal modo habían perdido la esperanza en la vida y aprendido á considerar la muerte como su destino natural, que sólo un pequeño número osaba llamar á esa puerta por la cual del pecado se vuelve á la vida. Cuando se abrió en presencia del Dante, tan fuertemente rechinaba, que su estridente ruido le penetró hasta la médula de los huesos. Tan pocas veces la abrían, que estaban enmohecidos los goznes. <sup>(2)</sup>

Por eso, aunque la Revelación encontraba ya en la tierra esta verdad, tenía una gran misión que cumplir. Las fuerzas naturales del hombre, nunca muestran tanto celo de su propio poder como cuando procuran hacer algo por su bienestar ó su honor; pero si creen no encontrar provecho, hacen como la madre indulgente que temería proceder mal con sus niños mimados, si ella misma hubiere de cumplir su deber; en ese caso se limita á amenazar con el maestro. De ese modo se declaran incapaces la inteligencia y la voluntad cuando se trata de cumplir tareas desagradables, y abandonan al Cristianismo lo que ellas deberían con toda justicia ejecutar. Tenemos en esto un nuevo ejemplo.

(1) Sófocles., *Electra*, 824-826; *Æd. Rex*, 883-905.

(2) Dante, *Purgat.*, 9, 134-139; 10, 2.

Por eso el odio de todos aquellos á quienes parecen demasiado duras las palabras de satisfacción y penitencia, no recae en la naturaleza y en la razón, que no nos hacen olvidar nunca su necesidad; ni en la voluntad, cuya felonía fué causa de que nos hayan impuesto aquel deber conforme á todas las exigencias de la justicia, sino en el que, según ellos, es enemigo jurado de la razón y de la naturaleza: El Cristianismo.

Verdad es que éste se presentó desde el principio diciendo: ¡Haced penitencia! <sup>(1)</sup> pero su voz no era más que un eco y una renovación de las graves exhortaciones que la razón había hecho en alta voz á la humanidad desde el principio de la historia, y que su corrompido corazón tan obstinadamente procuró olvidar. La doctrina del Cristianismo acerca de la penitencia hiere, porque tiene un eco muy vivo en el fondo de nuestra conciencia. Es inútil rebelarse contra ella; la resistencia tan sólo sirve para que nos sintamos heridos más profundamente. Cuanto más procura el hombre hacer caso omiso de aquella voz, con más fuerza le grita su propia inteligencia: «Quien se rebeló contra Dios, debe rendirle de nuevo el honor que quería rehusarle». <sup>(2)</sup> El mal que sembró en sí mismo, debe ser extirpado por la penitencia. Ningún pecado puede quedar sin castigo. Si el pecado más grave merece mayor castigo, el menor no puede quedar impune. <sup>(3)</sup> Pero Dios no castiga dos veces el mismo pecado. Ó lo castigamos nosotros, ó debe él aplicar la penitencia; y es mejor que lo expiemos por nosotros mismos, que caer en las manos del Dios que castiga. <sup>(4)</sup> Por lo tanto, es preferible vengar en nosotros mismos la injusticia que hemos cometido; de ese modo nos evitamos el castigo de Dios. <sup>(5)</sup>

**4. Según la convicción general de la humanidad, el hombre no puede absolverse á sí mismo.**—Pero no que-

(1) Matth., III, 2; VI, 17. Marc., I, 4, 15. Luc., III, 3.

(2) Anselm., *Cur Deus homo*, 1, 11.

(3) Gennadius, *Eccles. dogm.*, 24 (al. 54).

(4) Basil., *Hom. de div.*, 3 (Attende tibi), 4 (II, 19, c.).

(5) Hebr., X, 31.

remos decir con eso que quede á nuestro arbitrio hacer penitencia ó no. Menos podría interpretarse en el sentido de que esté en nuestro poder librarnos por nosotros mismos del pecado y de sus consecuencias. Nada habría más erróneo que esa idea. Para enfermar, basta la fuerza del hombre; pero cuando se trata de la curación, muy poco hay que esperar de él. Con mucha sabiduría dice el proverbio: «Ningún médico puede curarse á sí mismo; nadie puede darse á sí propio consejos». Y el poeta añade: «No es difícil dar consejos á los demás; pero es mucho más difícil aconsejarse á sí mismo el remedio para el mal; porque estar enfermo es cosa muy diferente de saber medicina». <sup>(1)</sup>

No obstante esto, nuestro tiempo ha creído deber atribuir al hombre ese poder. Lo mismo que se hizo su propio legislador, quiso hacerse también su propio médico... «Aunque cualquiera, dice Fröbel, hubiese manchado su naturaleza en el fango de la corrupción, sabrá muy bien quitar sus impurezas por sí mismo en el claro y límpido elemento de la conciencia personal, como el cisne lo hace en el agua donde se sumerge. Esa conciencia personal puede absolverse sin recurrir á la Iglesia, y nos eleva á nosotros mismos por encima de nuestras malas acciones». <sup>(2)</sup>

Á la verdad, son palabras llenas de orgullo y de fatuidad. Un momento basta para que un criminal contamine su noble naturaleza y tal vez mate la virtud de otro; pero esa acción tiene terribles resultados: pueden quedar la felicidad de la vida perturbada, la inocencia destruída, perdida la paz, desordenada la familia, y destrozados los corazones; todo lo cual pide venganza al cielo. Pero él se sumerge majestuosamente en su propia conciencia personal, y se levanta puro por encima de las consecuencias de su crimen. Es una manera fácil de eludir la responsabilidad que anonadó á millares de personas, ó mejor, para de-

(1) Philemon Sicul., *Fragm.*, 1 (Didot, p. 115).

(2) Jul. Fröbel, *System der socialem Politik*, Bd. I, B. 2, Ch. 5 (en Ehrlich, *Apologet. Ergänzungen zur Fundamentaltheologie*, 81).

cir la verdad, que no necesita disfraces, es lo mismo que pretender audazmente engañarse á sí mismo y al mundo. Así, después del asesinato del rey, decía lady Macbeth más fría y cínicamente que nuestros modernos pensadores: «Un poco de agua lavará el crimen». (1) Pero se engañaba: poco tiempo después, andaba errante como una loca, y se lavaba las manos durante horas enteras, diciendo: «Desaparece horrible mancha... ¿Quién habría creído que el viejo tuviese aún tanta sangre en las venas?» (2)

No, si el perdón pudiera obtenerse con tan poco trabajo, en la antigüedad y más tarde los hombres se habrían librado mejor y más agradablemente de las angustias que les torturaban el alma.

Las penitencias practicadas por los brahmanes eran á veces tan horribles, que nuestro corazón se rebela cuando las oye contar. Llegan hasta hacerse quemar á fuego lento en un lecho de hierro enrojecido al fuego. (3) Son prácticas inhumanas, que la razón no aprueba, se nos dice. También nosotros lo decimos; pero, en su demencia, prueban que el hombre considera como indispensable la penitencia en todo lo que tiene de razonable. La religión persa es también muy severa en sus castigos, pues impone hasta dos mil golpes por ciertos crímenes, y como expiación de otros pecados ordena dar muerte á siete mil animales nocivos ó la construcción de treinta puentes. (4) Las demás religiones de Asia se parecen á la de los indios en la práctica de la penitencia, estando en uso las flagelaciones, el quemarse á sí propios y á sus hijos. De todos los pueblos, fueron los frívolos griegos quienes más abandonaron los ejercicios penitenciales, y Ovidio se lo reprocha diciendo: «Todo pecado se borra por la expiación; así lo creían nuestros antepasados. Esa opinión procede de Grecia, en que el delincuente, después de las ceremonias de

(1) Shakespeare, *Macbeth*, II, 2.

(2) Shakespeare, *Ibid.*, V, 1.

(3) Wuttke, *Gesch. des Heidenthums*, II, 379, 480 y sig., 496 y sig.

(4) Vendidad, 18, 136-148. Spiegel, *Avesta*, I, 293 y sig.; II, LIX.

la lustración, parece despojarse de su crimen. ¡Ceguedad fatal! ¿Creéis, pues, mortales, que un poco de agua borre los sangrientos vestigios del homicidio?» (1)

Pero sería una injusticia desconocer que los griegos no habían olvidado por completo el deber de la penitencia personal. Creían no poder empezar dignamente las grandes fiestas, como las Tesmoforias, (2) y las más sagradas de todas sus prácticas religiosas, los misterios, (3) sino por el ayuno y la abstinencia, como también se hacía en Egipto, (4) y hasta en China. (5) Aunque no sean más que obras exteriores, siempre resultan prácticas de penitencia. En todo caso, Platón salvó el honor de su pueblo enseñando que sólo hay un medio de librar las almas de la mancha del pecado, y es la penitencia libremente aceptada. (6)

Los romanos, más serios y religiosos, estaban también, desde este punto de vista, más próximos á la verdad. Consideraban cada desgracia pública como un castigo del cielo, y lo mismo que los ninivitas, (7) procuraban que cesara la calamidad haciendo penitencia general. Las matronas y las doncellas más ilustres iban al Capitolio con los pies descalzos y el cabello en desorden. (8) Las seguían el Senado y los sacerdotes, llevando ricas ofrendas; después iba el pueblo. En tales ocasiones, la población de la campiña era invitada á la ciudad. (9) La muchedumbre se esparcía por todos los templos y santuarios, donde imploraba en alta voz la misericordia de los dioses. Tendidas en tierra, las mujeres acompañaban sus plegarias con abundantes lágrimas y con su cabellera barrían el suelo. (10)

(1) Ovid., *Fast.*, II, 36 y sig.

(2) Plutarco, *Demosth.*, 30, 3.

(3) Porfir., *De abstín.*, 4, 16.

(4) Herodot., 2, 40, 3.

(5) *Mémoires concernant l'histoire des Chinois*, IV, 151.

(6) Platón, *Gorgias*, 36, p. 480, 6.

(7) Jon., III, 6-8.

(8) Tertull., *Jejun.*, 16; *Apolog.*, 40 Silio Itálico, 3, 28. Petronio, 44.

(9) Livio, 10, 23; 22, 10; 27, 37; 31, 12.

(10) Id., 3, 7.